

Candidatura: Hacia la consolidación de SATMUS¹

Presidenta: **María Elena Cuenca** (Universidad Autónoma de Madrid)

Vicepresidente: **Sergio Lasuén** (Conservatorio Superior de Música de Córdoba y Universidad Internacional de Andalucía)

Tesorero/a: **Vicente Martínez**. Co-coordinador grupo de trabajo “Formación del oído musical” (Conservatorio Municipal de Música José Iturbi de Valencia)

Secretaria: **Cristina Tormo** (Conservatorio Profesional de Música de Meliana, Valencia)

Vocales:

- **Sonia Segura** - ayudante de secretaría y redes sociales. Gestora técnica *Súmula*. (Conservatorio Superior de Música de Granada)
- **José Luis Besada** - director de *Súmula* (Universidad Complutense de Madrid)
- **Ángel Sevilla** - encargado técnico de la Web de SATMUS y *Súmula* (CSM Córdoba)
- **Yvan Nommick** - difusión de SATMUS en europea (Université Paul Valéry - Montpellier)
- **Francisco Ruiz Montes** - gestor de contenidos en la web (Real Conservatorio Superior de Música de Madrid y Universidad Autónoma de Madrid)
- **Alicia Díaz de la Fuente** - difusión de SATMUS en España (Real Conservatorio Superior de Música de Madrid)
- **Miguel Roig-Francolí** - difusión de SATMUS en Norteamérica (Universidad de Cincinnati)
- **Juan David Manco** - difusión de SATMUS en Latinoamérica y ayuda en vídeos Webinars (Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia)
- **Ancelma Rosales** - ayuda a divulgación de noticias en el email de difusión. Asistencia a certificados de formación en webinars (Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina)
- **Daniel Moreira** - promoción Portugal y ayuda a la gestión de eventos (Escola Superior de Música e Artes do Espetáculo, Oporto y Universidade de Coimbra)
- **Guillermo García-Valdecasas**: ayuda con la web y la gestión de webinars

Otros (no formarán parte de la JD):

- **Sofía Martínez Villar**: co-coordinador grupo de trabajo “Formación del oído musical” (ESMUC)
- **Daniel Roca**: coordinador grupo de trabajo “Pedagogía del análisis musical” (Conservatorio Superior de Música de Canarias)
- **Cristóbal García Gallardo**: coordinador de Webinars (Conservatorio Superior de Música de Málaga)
- **José Carlos Villena**: ayudante vídeos Webinars

¹ A lo largo de este reglamento se emplea el genérico masculino como elemento discursivo habitual. En este sentido aparece el alumno, el estudiante, el profesor, aunque también se utilizan formas menos sesgadas de uso lingüístico como discentes, alumnado, docentes o profesorado, entre otras. La utilización del género masculino responde exclusivamente a criterios de fluidez y su simplicidad en la redacción y lectura en aquellas frases que por su redacción así lo requieran. En ningún momento se pretende transmitir conceptos discriminatorios o estereotipados relacionados con el género.

Programa

SATMUS ya lleva tres años de andadura liderados por una junta directiva que ha llegado a hacer logros importantes hasta el momento. El primero fue arrancar organizativa y económicamente una asociación que tuviera como objetivos la promoción de las disciplinas del análisis y de la teoría musical, y que sirviera de punto de encuentro para los profesionales de nuestro campo, incrementando el valor pedagógico de estas disciplinas y difundiendo sus valiosas aportaciones que contribuyen a mejorar significativamente el estado actual de la literatura científica. Con ello, llevamos tres ciclos seguidos de webinarios, la creación de dos grupos de trabajo –uno destinado a La formación del oído musicaly otro a la Pedagogía musical–, la realización del *I Congreso Internacional SATMUS: una aproximación pedagógica e interdisciplinar al análisis y la teoría musical*, o el logro más reciente con la creación de la publicación científica *Súmula: Revista de teoría y análisis musical*. Todos estos resultados contribuyeron a conectar a investigadores, docentes y estudiantes de diversas latitudes y a establecer redes de comunicación que darán pie a futuras colaboraciones científicas relevantes. La incorporación al proyecto europeo T&AM –European Network of Music Theory and Analysis– supuso la visibilización y promoción de nuestra sociedad a nivel internacional dentro de las redes europeas de estas disciplinas.

Junto a ello, SATMUS se unió a *SISEN (o la Administración de entidades del Ministerio de Ciencia e Innovación)*, con lo que la sociedad pasó a ser reconocida como nueva institución de investigación y, gracias a ello, podía reconocerse como entidad y que los socios se presentaran a equipos de investigación de proyectos I+D de la Agencia Estatal de Investigación española, provengan del país y/o ámbito laboral que provengan. También se incrementó la difusión de noticias de nuestra disciplina a través de la creación de una *web de SATMUS*, las redes de la sociedad en canales de *YouTube*, *Facebook*, *Instagram* y *Twitter* y un email de difusión que funcionaron, y siguen funcionando, como canales de comunicación interna y externa.

Además, se incentivó la creación de estudios propios de postgrado, como la creación del Máster en Pedagogía de la teoría y el análisis musical de la Universidad Autónoma de Madrid para el curso 2022/2023 que finalmente no obtuvo suficientes estudiantes. No obstante, la creación de cursos de corta duración, como el de “Pedagogía del análisis musical a través de herramientas digitales y de inteligencia artificial” de la misma universidad cubrió algunas necesidades formativas en torno a materiales de estas disciplinas. Las prácticas formativas de alumnado de posgrado de la Universidad Complutense de Madrid en SATMUS han sido de gran beneficio mutuo para preparar a futuros estudiantes a asumir tareas de divulgación científica de contenidos, así como la organización de eventos como congresos internacionales.

Tanto el presidente fundador –Cristóbal García Gallardo– como la actual presidenta de SATMUS –María Elena Cuenca Rodríguez– han podido coordinar funciones dentro de la junta directiva para obtener todos estos logros y conseguir que SATMUS sea una entidad representativa dentro del panorama de la investigación musical de habla hispana y la pedagogía del análisis y la teoría musical.

Tras estos frutos, creemos que es importante continuar liderando la marcha de esta institución en una nueva candidatura formada socios distintos que se han implicado notablemente en las actividades previas de la sociedad, así como otros expertos que aportarán un mayor grado de internacionalización y transferencia estratégica a otros países donde el español es una lengua predominante. El grupo –anteriormente mencionado– se

compone de diferentes miembros de la comunidad científica que provienen equilibradamente de las principales instituciones donde se imparte análisis y teoría musical: los conservatorios y las universidades. También se ha procurado buscar perfiles interdisciplinarios procedentes de España, Argentina, Colombia, EEUU y Portugal, así como investigadores con amplia experiencia y dedicación académica en colaboración con otros miembros de la sociedad con un futuro investigador y docente prometedor.

Durante la futura legislatura de 2024-2028, el equipo reunido como candidatura para SATMUS presenta los siguientes objetivos:

- **Aumentar los recursos pedagógicos, formativos y de investigación de la sociedad**, a través de la creación de cursos de corta duración, estudios propios, ciclos de webinars, seminarios específicos de los grupos de trabajo y publicaciones pedagógicas de calidad sobre el análisis y la teoría musical.
- **Incrementar la literatura científica sobre las disciplinas del análisis y la teoría musical**. En este punto específico, se fomentará la publicación en revistas y libros de impacto para incentivar la calidad científica de los proyectos. Entre las medidas de este punto también se incluye:
 - Seguir apoyando la actividad de *Súmula: Revista de teoría y análisis musical*, como órgano científico de la sociedad, a través de las propuestas que realice su comité científico con la finalidad de seguir fomentando las publicaciones críticas y de calidad sobre estas disciplinas.
 - Crear cauces de incentivación para la investigación y publicación de nuevo conocimiento en análisis y teoría musical mediante partidas económicas anuales destinadas a un premio de investigación de SATMUS y/o la financiación de pequeños proyectos a ser difundidos mediante los cauces propios de la sociedad.
- **Contribuir al intercambio de ideas y a las redes de investigación y divulgación a través de la realización de congresos internacionales**. Tras el *I Congreso Internacional SATMUS: una aproximación pedagógica e interdisciplinar al análisis y la teoría musical*, se ha podido comprobar cómo la comunidad científica interesada en aspectos de estas disciplinas dentro del ámbito hispanohablante ha aumentado considerablemente. Con una periodicidad de tres o cuatro años, pretendemos continuar sufragando y apoyando la organización de esta serie de eventos relevantes a nivel internacional, para conseguir un mayor impacto y conexión entre docentes, investigadores y estudiantes del análisis y la teoría musical.
- **Coordinar y respaldar la actividad de los grupos de trabajo de SATMUS**. Esta medida implicará que la junta directiva podrá tomar decisiones sobre el apoyo económico y logístico que proporcionará a los grupos de trabajo que impulsen eventos y publicaciones de relevancia. Para ello, la junta directiva propondrá una normativa de dotación económica máxima para cada grupo de trabajo, vinculada a los logros obtenidos por cada uno. Cada grupo de trabajo deberá presentar una memoria anual sobre la actividad producida y los objetivos que se proponen para el siguiente ejercicio, donde se recomienda la organización de un seminario / taller / congreso / simposio anual destinado a la temática del grupo, así como alguna publicación relacionada como resultado del evento producido.
- **Seguir produciendo contenidos en los canales de comunicación y en la web de SATMUS**. Estos seguirán siendo una fuente de información sobre eventos, noticias y

publicaciones novedosas dentro de los campos del análisis y la teoría musical que puedan ser de importancia para los socios. Se seguirá fomentando el uso de las redes sociales ya existentes, así como el email de difusión y la sección noticias de la página web. Respecto a esta, se tratará de conseguir recursos económicos para hacer una renovación de la web de SATMUS, donde se incrementarán los contenidos que tengan que ver con la creación de los nuevos grupos de trabajo, donde se anexarán los bancos de recursos obtenidos –vídeos, publicaciones, noticias, eventos, etc.–, así como información de contacto de los socios implicados. Por último, se incluirá un apartado con información sobre la oferta educativa donde poder realizar estudios asociados al análisis y la teoría musical, así como los cursos de corta duración y webinarios promovidos por SATMUS con contenido formativo.

- **Incrementar los recursos económicos de SATMUS**, a través de subvenciones autonómicas y estatales que contribuyan a sufragar los gastos anteriormente referidos con respecto a las publicaciones, a la producción de eventos y al otorgamiento del premio de investigación.
- Por último, y no menos importante, desde esta candidatura pretendemos **fomentar las relaciones nacionales e internacionales con otras sociedades relacionadas con el análisis y la teoría musical**. Por ejemplo, tras la incorporación al proyecto europeo T&AM –European Network of Music Theory and Analysis–, se pretende una mayor colaboración y coordinación de eventos conjuntos con otras sociedades de análisis y teoría musical. También deseamos estrechar lazos con Portugal y la Sociedade Portuguesa de Investigaçã em Música, con la finalidad de promover alianzas que tengan que ver con estas disciplinas en el ámbito luso-hispano, así como promocionar otra serie de reuniones científicas y de divulgación en el ámbito americano.